



Santiago, 11 de abril de 2012.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

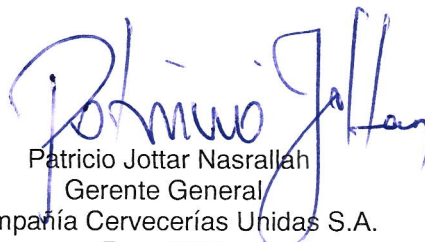
Ref.: Dividendo Definitivo

De nuestra consideración:

Por encargo del Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto en vuestra Circular N° 660, hacemos llegar a Uds. dos formularios Anexo N° 1 de la referida circular, en los cuales se consigna la información referida al Dividendo Definitivo N° 243, de \$ 131,70092 por acción, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy. Se adjunta un formulario para la parte de este dividendo que constituye dividendo mínimo obligatorio y uno para la parte que constituye dividendo adicional.

El aviso en que se precisa que accionistas tendrán derecho a este dividendo se publicará el día 13 de abril de 2012 en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación on line.

Atentamente,



Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Reg. 0007



mag/sc.
Incl.: Lo citado
c.c. : Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores – Valparaíso
Archivo.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 11.04.2012

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 11.04.2012

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 243

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 11.04.2012

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).
Tipo de moneda: \$

2.03 Monto del dividendo: \$ 17.396.802.859

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 318.502.872

3.02 Fecha Límite: 14.04.2012

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2011

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 54,62055 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 20.04.2012

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

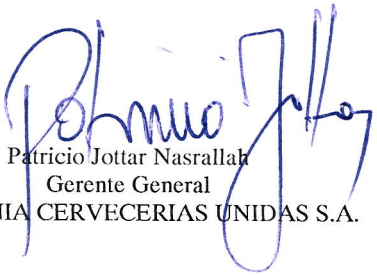
6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho

6.09 Precio de la acción: /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- Este dividendo de \$ 54,62055 por acción es porción de dividendo mínimo obligatorio que suma \$ 17.396.802.859, equivalente al 14,17% de las utilidades líquidas del ejercicio 2011 que sumado al dividendo provisorio pagado en enero del presente año por \$ 61 por acción que asciende a un total de \$19.428.675.192, suma \$ 36.825.478.051, que corresponde al 30% de la utilidad líquida del ejercicio.
- El 58,52683% del Dividendo Definitivo N° 243 es dividendo adicional según se informa en formulario respectivo y en un 41,47317% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en este formulario, y en su totalidad el dividendo N° 243 representa el 34,17236% de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, y sumado al Dividendo Provisorio N° 242, de \$ 61 por acción pagado en enero último, que representa el 15,82764% de las utilidades referidas, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, asciende a \$ 192,70092 por acción, lo cual representa un 50% de la utilidad distribuable del mencionado ejercicio.
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 20 de julio de 2012, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 13 de abril de 2012, en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación en la misma fecha.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 11.04.2012

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 11.04.2012

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 243

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 11.04.2012

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).
Tipo de moneda: \$

2.03 Monto del dividendo: \$ 24.550.318.701

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 318.502.872

3.02 Fecha Límite: 14.04.2012

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2011

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 77,08037 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 20.04.2012

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho

6.09 Precio de la acción: /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

-Este dividendo de \$ 77,08037 por acción tiene el carácter de dividendo adicional y suma \$ 24.550.318.701, equivalente a un 20% de la utilidad líquida del ejercicio.

-El 58,52683% del Dividendo Definitivo N° 243 es dividendo adicional según se informa en este formulario y en un 41,47317% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en formulario respectivo, y en su totalidad el dividendo N° 243 representa el 34,17236% de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, y sumado al Dividendo Provisorio N° 242, de \$ 61 por acción pagado en enero último, que representa el 15,82764% de las utilidades referidas, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, asciende a \$ 192,70092 por acción, lo cual representa un 50% de la utilidad distributable del mencionado ejercicio.

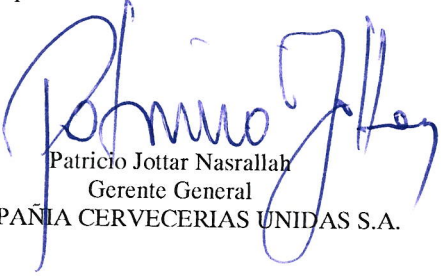
-Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 20 de julio de 2012, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo.

-El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 13 de abril de 2012, en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación en la misma fecha.

-La sociedad informante es abierta.

-El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.